

# GACETA DE MEDICINA VETERINARIA

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

DE

PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE, BACTERIOLOGÍA, AGRICULTURA,  
ZOOTECNIA, ETC., È INTERESES PROFESIONALES

DIRECTOR PROPIETARIO

D. EUSEBIO MOLINA Y SERRANO

Veterinario 1.º del Ejército, Caballero de la orden del Mérito militar blanca,  
Presidente de la Junta central de Reformas de la clase Médicoveterinaria,  
Presidente honorario de la Asociación Veterinaria Aragonesa,  
Socio honorario de la de Veterinarios extremeños,  
Socio de mérito de las sociedades de Agricultura y Unión Mercantil é Industrial  
del departamento de Ponce, Miembro correspondiente extranjero  
de las sociedades de Medicina Veterinaria práctica  
de París y del Aube, etc., etc.



AÑO XVIII (3.ª época).—2.ª SERIE.—TOMO PRIMERO

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE R. ÁLVAREZ  
Ronda de Atocha, 15.—Teléfono 809.

1893-94



## REDACTORES

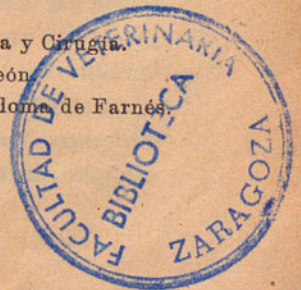
---

- Díaz Villar** (D. J. M.), Catedrático de la Escuela Veterinaria de Córdoba y Licenciado en Medicina y Cirugía.
- Elola** (D. A.), Jefe de Sanidad Veterinaria del 5.º Cuerpo de Ejército.
- Morcillo** (D. J.), Subdelegado é Inspector de mataderos y mercados en Játiva.
- Pisón** (D. E.), Catedrático de la Escuela Veterinaria de Córdoba.
- Rodríguez García** (D. J.), Veterinario militar.
- Verdaguer** (D. J.), Médico Veterinario de la Escuela de Toulouse en Gerona.
- 

## COLABORADORES

---

- Alonso**, Veterinario en León.
- Alvero**, Veterinario en Ayora.
- Aragón**, Veterinario militar en Sevilla.
- Aramendía**, Veterinario militar en Zaragoza.
- Bosch y Miralles**, Veterinario Inspector de carnes en Palma y Licenciado en Medicina y Cirugía.
- Brates**, Veterinario militar en Vitoria.
- Buendía**, Veterinario y Abogado del Colegio de Madrid.
- Cadéac**, Profesor de Clínica de la Escuela de Veterinaria de Lyon.
- Cantalapiedra**, Veterinario militar en la Seca.
- Carralero**, Veterinario militar y Doctor en Medicina y Cirugía.
- Castro**, Catedrático de la Escuela Veterinaria de León.
- Codina**, Veterinario Inspector de carnes en Sta. Coloma de Farnés.
- Colls**, Veterinario en Figueras.
- Chaguaceda**, Veterinario militar en Cuba.



- Díaz Real**, Subdelegado de Veterinaria del distrito de Almarza.
- Ferrer**, Veterinario militar en Zaragoza.
- García Bermejo**, Veterinario municipal en Mayagüez (Puerto Rico).
- Geis**, Veterinario militar en Filipinas.
- González Marcos**, Jefe de Sanidad Veterinaria del 6.º Cuerpo de Ejército.
- Gonzalo**, Veterinario militar en Cuba.
- Llorente**, Veterinario Inspector de carnes de Madrid.
- Martín Alvarez**, Jefe de Sanidad Veterinaria del 4.º Cuerpo de Ejército, y Licenciado en Medicina y Cirugía.
- Mas**, Veterinario civil en Gracia.
- Masanella y Gatells**, Veterinario en San Martín de Provensals.
- Morot**, Inspector del Matadero, Mercados y Ferias de Troyes, Francia.
- Moyano**, Profesor Auxiliar de la Escuela Veterinaria y Académico de la Real de Medicina de Zaragoza.
- Mur**, Veterinario mayor y Doctor en filosofía y letras.
- Navarro**, Veterinario militar en Madrid.
- Ortega**, Veterinario y Oficial primero de Administración civil.
- Palau**, Veterinario militar en Alcalá de Henares.
- Ramírez**, Veterinario Inspector de carnes en Alfaro.
- Roig**, Veterinario militar en Filipinas.
- Sancho**, Veterinario civil en Zaragoza.
- Sanz**, Veterinario militar en Granada.
- Sardá**, Veterinario, Abogado, Profesor normal y ex diputado á Cortes.
- Tallón**, Veterinario Inspector de mataderos y mercados en Madrid.
- Teyssandier**, Veterinario Inspector de carnes en París y Profesor de Higiene en la Asociación Filotécnica.
- Turró**, Veterinario sanitario en Barcelona.
- Velasco**, Veterinario militar y Licenciado en Medicina y Cirugía.
- Viedma**, Veterinario militar y Presidente de la Asociación Veterinaria Aragonesa.
- Villalvilla**, Veterinario militar en Orusco.



Medicina comparada, Higiene,  
Bacteriología,

Agricultura, Zootecnia, etc.,  
é intereses profesionales.

---

Esta revista se publica los días 1.º y 15 de cada mes, en fascículos de 32 páginas, que formarán á fin de año un tomo de 768. **Condiciones del abono:** Un semestre 6 pesetas y un año 12, en la Península; en Ultramar, un año, 20 pesetas, y 15 en el extranjero. Los pagos se hacen adelantados. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia se dirigirá al Director, San Lucas, 11, segundo, Madrid, donde se hace la suscripción.

---

## CRÓNICA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

---

**SUMARIO:** Vuelta á la vida activa.—A la prensa profesional.—A nuestros compañeros civiles y militares.—Recuerdo de gratitud.—Unión es fuerza y la verdad triunfa.—Reformas frustradas en Fomento.—Al Sr. Ministro de la Gobernación.

Al volver al estadio de la prensa después de una suspensión de cinco meses, debida á una sensible y crónica afección á la vista de su ilustre fundador y antiguo Director, la GACETA MÉDICOVETERINARIA no tiene que hacer protestas de ninguna clase ni ofrecimientos que pudieran entusiasmar á los suscriptores. Nuestro programa es conocido de la clase desde hace diez y siete años que vino esta revista al campo de la controversia científica y de la lucha profesional. Y como no hemos de hacer ahora historia retrospectiva, corramos un velo sobre el pasado y dejemos que cada cual, allá en su fuero interno, juzgue nuestra vida pública con arreglo á los dictados de su conciencia, ya que la nuestra está tranquila de haber cumplido con los deberes ineludibles que voluntariamente nos impusi-

mos en días más felices y dichosos para nosotros que los actuales.

Retirado el Sr. Espejo y del Rodal, por prescripción facultativa, de la vida activa del periodismo, su mayor dolor era ver morir esta revista, que si su sostenimiento le ha costado disgustos, sinsabores y pérdida de intereses y de salud, también le ha proporcionado días de satisfacción y de regocijo por los triunfos logrados en beneficio y provecho de la clase médicoveterinaria. Y antes de verla morir ha preferido ceder la propiedad á nuestro actual Director, que si modesto y humilde obrero de la ciencia, acaso el último en las filas de esa pléyade ilustrada de Veterinarios civiles y militares españoles, es, sin embargo, uno de los más laboriosos, activos y decididos campeones del progreso científico y de la regeneración moral, intelectual y material de la clase.

Nuestro programa, pues, es bien conocido y se resume en pocas líneas.

En la parte científica procuraremos marchar al compás de los progresos de la ciencia.

En la parte profesional, todas nuestras energías, todas nuestras actividades, todas nuestras fuerzas se dirigirán á recabar de los poderes públicos la reorganización de nuestras escuelas y de la enseñanza, á fin de que al personal docente se le coloque en mejores condiciones para que su importantísima y elevada misión dé fructíferos resultados, y con el noble objeto de que el aspirante á Profesor de medicina zoológica ingrese en los establecimientos de enseñanza con una base de cultura de que hoy carece al ingresar, único medio de que la ruda labor de los Catedráticos sea aprovechada por los alumnos y salgan en mejores condiciones teóricas y prácticas que hoy salen los jóvenes Profesores, por las deficiencias del ingreso y de reglamento, escollos contra los que chocan la sabiduría y buena voluntad de los Catedráticos.

Por cuantos medios estén á nuestro alcance, procuraremos que se organicen y reglamenten, racional y juiciosamente, los servicios de higiene pública, salubridad, policía sanitaria y

cuantos directa ó indirectamente caen bajo el dominio de la medicina zoológica, haciendo ver al Gobierno los perjuicios y daños que viene sufriendo la sociedad por la viciosa y rutinaria organización de unos servicios y por el abandono ó falta de reglamentación de otros, llevando á su ánimo el convencimiento de la necesidad perentoria, urgente, apremiante de hacer algo en este sentido, á fin de evitar esos perjuicios y esos daños que sufre la salud y la riqueza pública.

\*  
\*\*

Un deber elemental de cortesía, y que cumplimos gustosísimos, nos obliga á dirigir un saludo cariñoso á nuestros compañeros en la prensa, que siempre y en todas ocasiones nos tendrán á su lado para defender los derechos de las clases médicas, ya que nuestra misión se reduce á recabar de los Gobiernos todo aquello que sea de estricta justicia y de equidad y que redunde en bien de los intereses generales del país.

\*  
\*\*

Conocidos nuestros justísimos ideales por la regeneración de la Veterinaria patria, nada nuevo podemos ni queremos decir hoy. Enemigos por carácter y por temperamento de hacer ofrecimientos que acaso no pudiéramos cumplir, dejamos al tiempo la apreciación y el juicio de nuestro proceder en esta segunda etapa que emprende esta revista.

En cambio esperamos mucho, mejor dicho, lo esperamos todo de nuestros amigos y compañeros del orden civil y militar, que indudablemente nos ayudarán en la ímproba y espionosa tarea que reanudamos, y nos seguirán en la larga jornada que emprendemos por la accidentada vía que ha de conducirnos á nuestra deseada y justa redención.

Los escritos de unos, los consejos fraternales de otros y las indicaciones cariñosas de todos nos darán fuerzas y alientos para continuar nuestra labor, sin desmayos ni tibiezas de nin-

gún género. Las columnas, pues, de la GACETA MÉDICOVETERINARIA, estarán abiertas á todos los compañeros que la quieran honrar con sus trabajos científicos ó con artículos profesionales de carácter general y que redunden en provecho de la clase y de la patria.

Todo cuanto tienda al progreso de la ciencia y al mejoramiento y brillo de la profesión tendrá cabida en esta revista. Cuestiones pequeñas, asuntos de campanario, discusiones y tiquis miquis personales no tendrán jamás acceso en nuestras columnas, reservadas única y exclusivamente para solucionar los grandes e importantes problemas técnicos y profesionales, que á todos nos interesan por igual, y que son precisamente los que honran y ennoblecen y los que en día no lejano coloquen á la clase en el lugar que merece por su importancia científica y por su incontestable utilidad práctica en la vida real de la sociedad.

A la altura á que han llegado las cosas, y teniendo muy en cuenta el medio que nos rodea, precisa de toda precisión revelarnos tal cual somos en el concierto científico, no en la parte especulativa como profesión médica, sino en la parte de higiene pública del dominio exclusivo de la Veterinaria, y sobre todo en esa admirable síntesis de todos nuestros conocimientos, bautizada con el nombre de zootecnia, que en absoluto nos pertenece, digan lo que les plazca é intenten lo que quieran otras clases más afortunadas que la nuestra; clases muy competentes, muy ilustradas en la especialidad de los estudios que las constituyen, pero que ni ahora ni nunca tendrán competencia en asuntos zootécnicos, á menos que estudien y prueben todas las asignaturas ó materias que se cursan en las Escuelas de Medicina veterinaria.

\*  
\* \*  
\*

La Veterinaria militar está de enhorabuena; nuestros compañeros del Ejército deben eterno reconocimiento al ilustre General López Domínguez, que desempeña el cargo de Minis-

tro de la Guerra y que aceptó dos enmiendas presentadas al presupuesto de su departamento en la Península y en Cuba por el Diputado Sr. Gascón. Estas enmiendas fueron aceptadas también por el ilustrado Ministro de Ultramar y por las respectivas Comisiones de presupuestos y aprobadas por el Congreso. Los nombres de los señores Gamazo, Auñón, Mellado, Spottorno, Calvetón y otros diputados que sentimos no recordar, van unidos á ese acto de equidad y de justicia en favor del Cuerpo de Veterinaria militar y de los intereses del Ejército y del país.

La clase médicoveterinaria, que es tan modesta como útil y agradecida, pronunciará siempre con respeto y veneración los nombres de los señores Ministros y Diputados que en la presente ocasión han hecho justicia á nuestros hermanos del Ejército. Y no hacemos mención especial del autor de las enmiendas, Sr. Gascón, porque nos lo veda el cariño y los vínculos fraternales que desde la infancia le unen á nuestro Director, que ha sido su más decidido, eficaz y constante auxiliar en esa ruda lucha de regeneración. Nuestros aplausos parecerían interesados.

El Cuerpo de Veterinaria militar ha logrado, pues, volver al estado en que se hallaba hace más de treinta años, que tenía diez ó doce Jefes para unos cien Oficiales y que, gracias á las torpezas de unos, á la apatía de otros y á la malquerencia de muchos, fué perdiendo poco á poco hasta dejarle reducido á la condición de paria del Ejército con dos Jefes para trescientos Oficiales. ¡Bien caro ha pagado el país ese abandono de los servicios importantísimos de este útil Cuerpo! ¡Seguramente se han perdido más de cien millones de pesetas por el abandono y la postergación de la Veterinaria militar!

Esta juiciosa, racional y equitativa reforma, aprobada por las Cortes y sancionada por S. M., será planteada por el señor Ministro de la Guerra muy en breve y tal y como está mandado en la ley de presupuestos, que dispone sea de la categoría de Subinspector de segunda clase el Jefe de Sanidad veterinaria de uno de los Cuerpos de Ejército.



El ilustrado General que ocupa el palacio de Buenavista debe terminar su obra benéfica con la aprobación de un reglamento orgánico y del servicio veterinario, en el que se impongan deberes y derechos á los Jefes y Oficiales de ese Cuerpo para que el Ejército y el Tesoro sientan pronto sus saludables efectos.

\*  
\* \*

Es de noción vulgar que la unión constituye la fuerza, y en la pasada campaña se ha evidenciado de manera bien ostensible, logrando casi casi en cuatro días lo que se había perdido en más de treinta años mortales de triste y funesta recordación; treinta años de *san façon*, de molicie, de *dolce farniente* y de punible indiferencia por los intereses generales de colectividad; treinta años de actividad pasmosa para los intereses egoístas personales y particulares; treinta años, en fin, de obscuridad, de lobreguez, iluminados por el mortecino candil de nuestros antepasados, que ha tenido á la clase sumida en las tinieblas del abandono, de la postergación, y acaso acaso del desprecio. Pero al cabo y al fin la luz radiante de la verdad alumbró nuestro camino y se dibujan en lontananza horizontes de ventura, oasis de bienestar moral y material.

Ya lo dijo en memorable ocasión el sabio Veterinario francés, el hombre ilustre que, sin más título que el de Médicoveterinario y su sabiduría, ocupó la presidencia del primer centro científico del mundo, de la Academia de Ciencias de París: «Cuando una profesión se apoya sobre la base sólida de la ciencia, ella tiende siempre á elevarse, y cualquiera que sea la humildad de su origen, sobrepasa en su movimiento ascensional los obstáculos que puedan oponerle los hombres y las cosas y concluye por alcanzar una altura social de donde no puede ya descender.»

Si todo lo anterior es una verdad, estrechemos más y más las distancias que nos separan, depongamos rencillas que á nada bueno conducen, unámonos, en una palabra, y pronto,

muy pronto veremos lucir el día de nuestra regeneración profesional.

\*  
\*\*

Una deuda teníamos pendiente con el elocuentísimo orador é ilustre gobernante Sr. Moret, actual Ministro de Fomento, y con el ilustrado y simpático Sr. Vincenti, Director general de Instrucción pública, y vamos á cumplirla empezando por tributarles un entusiasta aplauso por haber suprimido en el proyecto de presupuestos que el Sr. Ministro de Hacienda presentó á las Cortes dos Escuelas de Veterinaria.

Esta juiciosa reforma, que la anhelaba la clase veterinaria y que es sumamente beneficiosa para los intereses generales, sanitarios y ganaderos del país, fué pedida al Sr. Ministro por la *Junta central de Reformas de la clase Medicoveterinaria*, de la que es Presidente nuestro querido Director, y de haber persistido en su planteamiento, desoyendo sugerencias de los interesados en que siga el *statu quo* rutinario y estelirizante, el Sr. Moret hubiese realizado una obra verdaderamente patriótica.

Pero en este pobre país del caciquismo y de las tendencias regionalistas no se puede hacer nada que sea beneficioso á los intereses generales, si sale perjudicada alguna pequeña población ó algún muñidor de elecciones. Esto ha sucedido con la supresión de las Escuelas de Veterinaria de Córdoba y de León. Y no es que defendamos la supresión de la Escuela andaluza, ni de ninguna otra, sino que nos apena ver cómo una obra tan excelente, en principio, se echa por tierra ante los embates subrepticios de unos, las gestiones egoístas de otros y las ambiciones infundadas de localidad.

Esa reforma que llevaba aparejada otras complementarias respecto á la mejor dotación y aumento del personal docente y material de las Escuelas y á la modificación del ingreso, base obligada de toda reforma en Medicina zoológica ó Veterinaria, ha quedado en suspenso por haber cedido el Ministro á los ata-

qués de los Diputados regionalistas, alguno de los cuales decía en los pasillos del Congreso que *en España no se necesitan Profesores de Veterinaria instruidos*. ¡Así está España!

Sin embargo del fracaso ocurrido, aun confiamos mucho en los señores Moret y Vincenti que tendrán en cuenta los intereses del país y de esta importante clase veterinaria que desea ante todo ser útil á la sociedad y pide mayores medios de cultura. Y si los intereses de localidad se oponen á suprimir escuelas, límitese el Ministro á decretar el grado de bachiller ú otro preparatorio aprobado en los institutos de segunda enseñanza, que con esta sencilla reforma se adelantará mucho y se llegará al fin que demandan los intereses de todos.

\*  
\* \*

*Salus populi suprema lex*, Sr. Ministro de la Gobernación. No ignoramos que se han tomado prudentes medidas de policía sanitaria para impedir que este verano nos haga una visita el terrible huésped ó viajero del Ganges, y seríamos injustos si no aplaudiésemos al Ministro y Director de Sanidad. Pero á uno y á otro debemos recordarles que si importantes son las precauciones tomadas en la frontera y en algunas grandes poblaciones, no lo son menos las que debieran tomarse en el interior de las pequeñas, y en muchos pueblos, donde la higiene brilla por su ausencia y donde la salud pública no ofrece garantía ninguna, por el abandono punible que se tiene el servicio de inspección de carnes y demás substancias alimenticias en mataderos y mercados públicos y por la carencia absoluta de una ley de policía sanitaria de los animales, que impida la propagación de enfermedades infecciosas y contagiosas y evite los abusos que periódicamente se cometen por algunas naciones con nuestros ganados de exportación.

Son estos asuntos de tan capital importancia y vital interés, que á reserva de ocuparnos de todos ellos con la detención que merecen y reclaman los intereses del país, rogamos al señor Ministro de la Gobernación que los estudie y resuelva con

la perentoriedad que demandan la salud pública y la riqueza pecuaria. Y si S. E. quiere evitarse este estudio previo, pida y apruebe el reglamento de inspección de carnes que entregó al Sr. Director de Sanidad una comisión de la prensa profesional, reunida en su despacho para que le ilustrasen en asuntos de higiene pública, y otro reglamento ó proyecto de ley de policía sanitaria de los animales domésticos, presentado en varias ocasiones por nuestro antiguo Director é informado, creemos que favorablemente, por el Real Consejo de Sanidad del Reino. Uno y otro proyecto deben existir en la Dirección ó en el Consejo, si la polilla ó alguna rata no se ha empleado en ellos. Bueno fuera que el Sr. Ministro ordenase la revisión de esos importantísimos documentos oyendo la opinión autorizada del Consejero de la sección Veterinaria, que para algo pertenece á esa corporación. Y si, como es de esperar y creer, consejero y Consejo informan favorablemente, apruébelos S. E. y póngalos en vigor por medio de un Real decreto ó de una Real orden, prestando de este modo un señalado servicio al País.

LA REDACCIÓN.

---

## SECCIÓN CIENTÍFICA

---

### MEDICINA COMPARADA

---

#### La corriente moderna en las ciencias médicas.

Es evidente que todas las modalidades, que todos los accidentes y que todos los elementos que el patólogo como el clínico observan en las enfermedades que caen bajo la dependencia del Médico ó del Veterinario, son del mismo modo interesantes, porque del conocimiento de su conjunto armónico resulta la noción morbosa que nos conduce insensiblemente al campo etiológico y, como consecuencia práctica, al terreno concreto de la defensa

orgánica, fin sociológico de las instituciones médicas en general. Mientras una higiene sublime y perfecta no domine el mundo y rija la inteligencia del hombre, el Médico, lo mismo que el Veterinario y el Cirujano, vense obligados á marchar en sus estudios por la tortuosa serda de los fenómenos nuevos que van surgiendo con el progreso evolutivo de la naturaleza del hombre, más ó menos obligado por las leyes que rigen la materia y modifican los seres organizados en el transcurso de los siglos. Las leyes clínicas dominantes hoy se han venido transformando en las distintas edades de la Patología, influenciada por las distintas doctrinas patológicas basadas en la observación por los sistemas médicos creados por el ontologismo, por el vitalismo ó por el materialismo; esas excepciones más ó menos absurdas, pero necesarias en cada época, que han sido hoy reemplazadas por la experimentación clínica, patológica y terapéutica. La ciencia experimental se extiende considerablemente en Medicina, desde los estudios fundamentales de la anatomía patológica hasta la profilaxia más poderosa de las epidemias y de las epizootias, así en la importante población humana como en la rica población animal de las naciones que la civilización y al comercio creciente de los pueblos modernos pone en rápido contacto respectivamente. Sin embargo, ni las enfermedades individuales ni las llamadas enfermedades populares pueden someterse á un criterio fijo, porque su extinción ó simple limitación depende de la evolución, de la aclimatación ó del elemento etiológico de los mismos; la elección y aplicación racional de los medicamentos, la oportunidad de la intervención quirúrgica y la eficacia de las medidas sanitarias contra los gérmenes específicos que constituyen el medio epidémico, serán fórmulas distintas á que apelará, según las circunstancias, el clínico, el operador ó el higienista. Este último destruye por la evacuación los focos epidémicos, establece cordones, aísla el contagio y, sobre todo, apela á las inoculaciones preventivas.

De estas consideraciones se deduce que la patogénesis y la terapéutica curativa y profiláctica absorben en la actualidad la atención de los más eminentes naturalistas, Médicos y Veterinarios.

Los trabajos experimentales son de dos órdenes: estudios de laboratorio y estudios clínicos. Esta división tiende á considerar como ciencia á la primera y como arte á la segunda; pero van en nuestro concepto tan íntimamente unidas, que es imposible separarlas de un modo formal, porque entendemos que lo *científico es lo práctico*, y la práctica que no se fundamenta en la ciencia genera en un empirismo más ó menos calcado en los hechos de observación. Con las aplicaciones del microscopio han tomado carta de naturaleza en nuestros estudios la anatomía y fisiología de los elementos constitutivos de los tejidos, echando sus cimientos la histología normal y patológica, base de nuestros conocimientos médicos actuales. Conocida la evolución de las células y sus derivados, se observó su intervención en el origen de los tejidos y hasta de las enfermedades. Después de los debatidos sistemas humoral y solidista, quedó como noción adquirida la causa inicial, primitiva, de las alteraciones sufridas por los elementos anatómicos, descubriendo el secreto de las lesiones, revelándonos el trabajo íntimo de la génesis morbosa, lo mismo en la evolución de las neoplasias comunes que en la formación embrionaria de los seres; pero aun se desconocían los agentes que ponían en movimiento los grupos de elementos celulares que provocaban la formación, crecimiento y multiplicación del nódulo de la tuberculosis del hombre y el del muermo del caballo, la actinomicosis de las reses vacunas, del sanguíuelo del ganado lanar y otras varias afecciones que constituyen los más terribles azotes de los pueblos, cual sucede con el cólera morbo en la especie humana y la rabia en la raza canina, por ejemplo. Cada una de las alteraciones histológicas que ofrecían las afecciones á que nos referimos evolucionaban de distinto modo, era distinto el curso que seguían y variaba el tipo de las mismas y la gravedad era característica en cada una de ellas, y, sin embargo, el microscopio no acusaba diferenciación histológica alguna entre estas enfermedades que se denominaron virulentas. Los Médicos, los naturalistas y los Veterinarios investigaron de mil modos la causa íntima de las enfermedades virulentas, en vista del creciente desarrollo que en todas las épocas alcanzaban. La fermentación

y el parasitismo constituyeron las dos grandes ideas en cuanto al origen de las enfermedades se refiere.

Hace ya dos siglos que Leuwenhoek, el célebre naturalista holandés, descubrió algunos seres microscópicos, inaugurando la serie notable de bacteriólogos. Kircher, primero, y Linneo después, imaginaron la teoría de que las enfermedades epidémicas reconocían por causa un germen invisible que pululaba en el aire y que penetrando en el organismo provocaba desórdenes más ó menos graves. El descubrimiento de parásitos en la sarna y en la tiña reforzó la teoría del parasitismo. Plasse, Veterinario en Nior (Francia), demostró el origen criptogámico de varias enfermedades infecciosas del hombre y de los animales domésticos, entre las cuales figuran la viruela, la fiebre tifoidea, el muermo, la perineumonía y la peste de los rumiantes. La teoría química de la fermentación creada por Rhazes y sostenida por Sydenham, Mialhe y Liebig y modificada por Robin, ha contribuido mucho á esclarecer la teoría parasitaria nacida con Pasteur.

Aunque á este hombre eminente le habían precedido otros muchos experimentadores, tan notables como Hallier, Dujardin, Rayer y Davaine, descubriendo el microorganismo del carbunco, puede decirse que Pasteur puso los cimientos de esa gran escuela médica que hoy se denomina microbiaria; pero el predominio que la bacteriología iba alcanzando hizo que clínicos muy notables de ambas medicinas y de todos los países tacharán de perjudicial la influencia del microbismo, aduciendo razones poderosísimas en favor de la teoría del *movimiento comunicado* de Liebig y relacionado más tarde con la evolución orgánica y hoy con la ley de defensa de Metschnikoff. Y como se ha demostrado que la fermentación es la función de la vida de los microbios, vinieron á refundirse en una ambas teorías y á estudiar de común acuerdo los hombres de la clínica y los de laboratorio, hasta el extremo de que las tendencias de la moderna Medicina se hallan hoy encauzadas en el estudio profundo de la microbiología. La teoría celular de Virchow, fundamentada en los estudios de Turpin y de Blainville, perdió su importancia desde que se conoció la fisiología de las bacterias: las células y las bacterias se alimentan en

el protoplasma; se nutren de oxígeno; se segmentan y dan origen á seres nuevos; su composición química es análoga; algunas células gozan de movimientos parecidos á los movimientos de las bacterias; las células y las bacterias poseen la función excrementicia; las células dan origen á nuevos seres, animales ó vegetales, y las bacterias dan origen á ciertos alcaloides, que á veces están dotados de extrema toxicidad; las plantas, las células y las bacterias excretan del mismo modo ptomainas, cuyas propiedades ha estudiado detalladamente Gautier.

Después de los estudios de Pasteur sobre la cerveza y sobre las enfermedades del gusano de la seda, se han descubierto muchos microorganismos en el cuerpo del hombre y de los animales muertos de enfermedades contagiosas, atribuyéndoles la causa del mal. Toussaint determinó el microorganismo del cólera de las gallinas; Davaine el virus de la fiebre carbuncosa; Arloing, Cornevin y Thomas el del carbunco del ganado vacuno; Klein, Pasteur y Thuilier el del mal rojo del cerdo; Bouchard, Capitán, Charrin y Löffler el del muermo; Koch el de la tuberculosis y el del cólera, etc. La nueva ciencia bacteriológica cuenta sólo quince años de vida potente, y no obstante los ataques que ha recibido de algunos, la indiferencia de otros y la supuesta incredulidad de muchos, avanza en sus constantes conquistas. La etiología, la Cirugía, la terapéutica y la higiene pública y policía sanitaria, han sacado ya gran provecho. Demostrada la naturaleza microbiaria de muchas enfermedades, Lister ha enseñado á curar y operar en condiciones asépticas; Bouchard, ha generalizado la antisepsia local; Levi, la antisepsia general, y Chauveau, Pasteur, Koch y Ferrán, nos han dado á conocer las leyes de las inoculaciones preventivas basadas en la vacunación de Jenner. Cierto que los trabajos que han dado un resultado tan sorprendente comenzaron hace ya medio siglo bajo la autoridad de Delafond, Dadaine, Bouley, Pollender, Rayer, Chauveau y otros sabios que resucitaron las teorías parasitarias de Müller, de Raspail y de Bory de Saint-Vicent que hacía mucho tiempo habían desarrollado.

Los Médicos y los Veterinarios tienden en grado creciente á



relacionar la anatomía patológica con la bacteriología, porque se han convencido que sin las luces que prestan la última no adelanta la primera un paso. Lo mismo en Medicina que en las demás ciencias, la noción de causa es inseparable de la noción de efecto. Las alteraciones de los tejidos y de los órganos tienen íntimas relaciones con las expresiones sintomáticas que ofrecen los enfermos durante la vida. Hoy sabemos que las lesiones que aparecen en las autopsias, y, por lo tanto, que los síntomas que durante la vida denuncian los sufrimientos orgánicos en los individuos, son ambos factores consecuencia el uno del otro y tienen su origen en la evolución nutritiva y por ende vital de un microorganismo. Este microorganismo es la causa patológica inicial de las alteraciones de la estructura orgánica y de los desórdenes funcionales observados en el enfermo. En otro tiempo eran vagas é hipotéticas las causas de las enfermedades; se atribuían á miasmas, efluvios y contagios, enemigos imaginarios que se nos escapaban en la lucha curativa ó profiláctica que contra ellos intentábamos. Pero desde que la bacteriología forma parte de la anatomía patológica se han estudiado los infinitamente pequeños de un modo completo y detallado, comprobándose su presencia y su identidad en los tejidos que constituyen las lesiones verdaderamente patognomónicas de las enfermedades del hombre y de los animales domésticos. Es, pues, necesario que los estudios de patología trascendental se ocupen en la actualidad no sólo del sitio de la enfermedad y de las lesiones características de la misma, sino que debe comprender además la causa íntima que la produce.

Duclaux dice con razón que, cuando un gran descubrimiento viene á transformar bruscamente una ciencia, se observa siempre un doble movimiento en los espíritus que se dedican á esta rama de las ciencias humanas. Esta división en las opiniones no deja de tener importancia. La verdad suele triunfar siempre; pero las opiniones contradictorias son causa de que las nuevas teorías aquilaten más y más sus juicios. La noción de la naturaleza microbiana de gran número de enfermedades ha dado lugar á esta división, siendo muchas y muy serias las objeciones que se la

han hecho. En 1886 fueron memorables las discusiones acaloradas que tuvieron lugar ante la Academia de Medicina de París, en la que tomaron parte las más reputadas eminencias médicas y algunos Veterinarios. Como consecuencia de la noción de causa, se han impuesto en la ciencia estudios nuevos en sentidos diferentes. El medio más adecuado en que viven las bacterias, su clasificación, su reproducción, sus efectos en los seres vivos; los efectos que sobre los microorganismos ejercen ciertas sustancias; el poder del hombre sobre los microbios; el polimorfismo ó transformaciones que éstos sufren; la atenuación de su virulencia y los efectos de la vacunación en individuos sanos ó ya enfermos; la tolerancia y la resistencia del organismo para los microbios, como consecuencia de la inmunidad natural ó adquirida; los productos y secreciones de los microorganismos; las reacciones y medios de defensa de que dispone el organismo contra esos seres y sus productos; la eficacia de la antisepsia; el porvenir de las inoculaciones preventivas; los medicamentos y los desinfectantes más á propósito de que puede echar mano la moderna terapéutica y la pública higiene, son otros tantos puntos interesantes nacidos con la nueva ciencia y que no es posible desarrollar en los estrechos límites de un artículo. Con efecto, la bacteriología ha iniciado en los estudios médicos un movimiento de progreso que formará época en la historia de esas ciencias, porque ellas nos han enseñado que los virus son elementos sólidos vivos, que no crecen espontáneamente en el organismo, sino que vienen de fuera, y que, por lo tanto, podemos oponernos al contagio, destruyendo los virus y aislando los individuos sanos, haciendo desaparecer casi de los cuadros nosológicos algunas enfermedades que eran un verdadero azote para la humanidad y para la riqueza de las naciones.

La misión, pues, del Médico y del Veterinario de la moderna generación consiste en estudiar la biología de los seres infinitamente pequeños, á fin de conocer mejor el papel importantísimo del enfermo en la transmisión de las afecciones virulentas, la participación que en ella toman el medio ambiente, el agua, el suelo, los alimentos, el número de microbios y la calidad de ellos. Es-

tos estudios no le han de ser infructuosos toda vez que le pueden ser de suma utilidad al aplicarlos al conocimiento de las enfermedades infecciosas, tales que la sífilis, el muermo, el carbunco, la difteria, la rabia, el cólera morbo, el cólera de las gallinas, la tuberculosis, la escarlatina, el mal rojo del cerdo, la fiebre puerperal, la pneumonía, la fiebre tifoidea, etc., etc., tan frecuentes hoy en la especie humana y en los animales domésticos y que caen bajo la jurisdicción del Médico del hombre y del Veterinario ó Médico de los animales.

JOSÉ RODRÍGUEZ,  
Veterinario militar

---

## HIGIENE COMPARADA

---

De los procedimientos y medios higiénicos, por D. J. M. Díaz Villar,  
Catedrático de la Escuela Veterinaria de Córdoba.

*La preservación y adaptación como procedimientos que ha seguido y sigue la higiene.*—El objeto principal de la higiene y el que más especialmente la caracteriza, es el de impedir el desarrollo de los fenómenos morbosos; pero como ya hemos dicho que éstos son el resultado de una función entre la causa y el organismo, es evidente que para conseguir el referido objeto, la higiene deberá obrar sobre los dos factores de la enfermedad; unas veces lo hará preferentemente sobre la causa, y otras veces dirigirá su acción modificadora sobre el organismo, según convenga á los fines que persigue.

Los medios empleados para realizar este objeto se basan en la posible variabilidad de la causa y del organismo, sin cuyo requisito la higiene no dispondría de gran parte de los recursos con que dispone y puede disponer. El problema higiénico sólo puede resolverse á beneficio de uno de estos dos factores ó de los dos á la vez, es decir, quitando á la causa las condiciones de patógena ó colocando al organismo en disposición de poderla resistir ventajosamente.

En este principio se basan los dos procedimientos generales con que cuenta la higiene; el primero recibe el nombre de preservación y el segundo se denomina adaptación.

El procedimiento de la preservación va dirigido exclusivamente á la causa y contra la causa de enfermedad, para lo cual emplea medios prácticos diversos, pero que siempre están en relación con las condiciones que concurren para contrarrestarlas ó modificarlas. Estos medios pueden reducirse á los tres siguientes: primero, alejamiento de las causas morbosas; segundo, destrucción de las mismas, y tercero, modificaciones favorables hasta convertirlas en inofensivas.

El procedimiento de la adaptación va dirigido al organismo y sobre el organismo que es susceptible de enfermar. Los medios prácticos de que se vale son la educación conveniente de sus órganos, el aumento en la intensidad de sus funciones y las modificaciones favorables de su medio interior, especialmente en lo que se refiere á la composición de los humores.

Por el primer procedimiento se evita que la causa obre sobre el organismo, alejándola ó destruyéndola, ó bien modificándola, cuando sea inevitable su perniciosa acción, de tal modo, que sea impotente para producir la enfermedad.

Por el segundo procedimiento, la higiene supone inevitable la influencia del agente patógeno, y declarándose impotente para obrar sobre él, procura modificar el organismo con el fin de hacerlo refractario á la acción morbosa.

Según esto, el procedimiento de preservación puede ser considerado como ofensivo, porque propende á ahuyentar, vencer ó dominar la causa morbosa, mientras que el procedimiento de adaptación puede ser estimado como defensivo, por cuanto el higienista se resigna á que el organismo sea atacado por el agente patógeno, reduciéndose exclusivamente su misión á procurar que aquél sea invulnerable á las causas de enfermedad.

En algunos casos se consigue impedir los efectos patógenos á favor de uno de los procedimientos indicados; pero en la mayoría de ellos tiene que recurrir á los dos procedimientos y utilizarlos simultáneamente, para que su triunfo sea mucho más completo y

eficaz. Importa, pues, atender por igual á la causa patógena y al organismo, atenuando ó destruyendo aquélla y vigorizando ó fortaleciendo á éste.

No obstante lo dicho, conviene declarar que son muchas las conquistas que atesora la higiene y muy notables los progresos que útilmente ha realizado; pero por muy grande que sea el grado de civilización y de cultura, siempre existirán causas de enfermedad y necesariamente éstas han de ser tan duraderas como la vida del hombre y animales domésticos; por consiguiente, la higiene no puede abrigar la pretensión de suprimir toda causa de perturbación relativa ó absoluta; pero en cambio puede tener la esperanza de dominarlas y de hacerlas inactivas, impidiendo que de su acción resulte la enfermedad.

(Se continuará.)

---

## CLÍNICA MÉDICOQUIRÚRGICA

---

Indigestión intestinal con obstrucción mecánica, por D. Domingo Gonzalo, Veterinario militar.

En la primera quincena del presente mes de Agosto fuimos citados en consulta para asistir á un hermoso caballo andaluz de seis años destinado al tiro ligero. Hacia doce horas que lo trataba el Veterinario de la localidad, y ni los calmantes propinados al enfermo aminoraran la intensidad del dolor ni los evacuantes directos é indirectos provocaron la más pequeña excreción rectal ni urinaria. La punción intestinal verificada en el ijar izquierdo tampoco había servido para otra cosa que para comprobar una vez más la infinita dilatabilidad de los gases al ocupar brevemente los espacios desalojados por el aire extraído. La enfermedad había sido diagnosticada por nuestro comprofesor de *cólico intestinal*, hallándose el doliente, en el momento de nuestra exploración, de pie, con la cabeza apoyada en el pesebre, grande postración, interrumpida por frecuentes dolores que le obliga-

ban al decúbito costal y á ejecutar movimientos violentos, pulso pequeño y lento, anorexia, constipación pertinaz, boca ardiente, lengua extremadamente seca, mucosas amarillentas, vientre muy hinchado, mirada frecuente del ijar y respiración pequeña y acelerada con retracción de los ollares. En vista de este cuadro sintomatológico, convinimos mi compañero y yo en diagnosticar la enfermedad de *indigestión y obstrucción intestinal*, así como en la necesidad de participar al dueño la inminente gravedad del animal, al que podía considerarse completamente perdido. Esto, no obstante, forzoso era procurar la curación del enfermo, y de acuerdo en adoptar una medicación enérgica capaz de calmar el dolor, combatir la atonía intestinal, despertando las fibras lisas de su inerte estado y facilitar la expulsión de las heces depositadas en el intestino, elegimos los compuestos de pilocarpina.

Al efecto, pues, dispusimos una solución de azoato de pilocarpina al 3 por 100, de cuya solución administramos acto seguido cinco gramos en inyección hipodérmica; á los veinte minutos repetimos la administración en igual cantidad y forma, y teniendo yo precisión de ausentarme del lado del enfermo por algunas horas, recomendé muy encarecidamente á mi comprofesor continuar las inyecciones hasta la presentación ostensible de los efectos fisiológicos del medicamento.

No lo hizo así, sin embargo, y á mi regreso, después de cinco horas de ausencia, me encontré al enfermo de pie, con las extremidades separadas y convertido en una masa inerte que amenazaba desplomarse de un momento á otro. Indiferente á cuanto le rodeaba, con ansiedad extrema, pulso imperceptible y vientre exageradamente dilatado, no era dudoso el próximo y fatal desenlace de la dolencia, por lo cual, y convencidos de que no se había administrado el medicamento con la valentía que el estado del enfermo reclamaba, resolvimos emplear nuevamente las inyecciones hipodérmicas de la mencionada solución de azoato de pilocarpina, elevando las dosis hasta la intoxicación, si antes no cedía la enfermedad á los efectos del medicamento.

Dispuestos á llevar á cabo nuestra resolución, le administra-

mos 20 gramos de la disolución en cuatro inyecciones; á los quince minutos se dejó sentir el efecto sedativo del medicamento sobre el sistema nervioso, disminuyendo ostensiblemente los dolores que anteriormente manifestara el enfermo con sus movimientos de propulsión hacia el pesebre; esto no obstante, nos disponíamos á practicar nuevas inyecciones cuando tuvimos lugar de observar una abundante diaforesis y salivación, por lo cual creímos conveniente suspender por el momento la medicación.

A la media hora principió el enfermo á expulsar gases, continuando el desalojo por algún tiempo acompañados de una pequeña porción de excrementos, y en su vista y ser las diez de la noche abandoné la caballeriza, recomendando á mi compañero la aplicación de sinapismos en las extremidades, administración de una infusión de té endulcorado y de enemas emolientes. A la mañana siguiente se presentó el dueño del caballo en nuestro alojamiento á manifestarnos que el enfermo había pasado la noche muy tranquilo, que á la expulsión de gases había sucedido enorme cantidad de excrementos endurecidos, y que á primera hora de la mañana se había aproximado por dos veces al pesebre en busca de alimentos. Deseoso de confirmar los buenos informes del propietario dirigímonos acto seguido á ver al enfermo, y, efectivamente, aparte una gran debilidad y la torpeza de los movimientos, ocasionada por una abundante vesicación provocada por el linimento resolutivo de Saiz Martínez, cuyos efectos son constantes, y con el cual habían sustituido los sinapismos que nosotros recomendamos, los signos eran de perfecta salud, limitándonos, en consecuencia, á disponer el régimen dietético adecuado al estado del convaleciente.

No ha sido nuestro objeto, al ocupar la atención de nuestros compañeros y un honroso é inmerecido lugar en esta ilustrada revista, relatar el curso de enfermedad tan frecuente como la indigestión, siquiera la gravedad de la referida enfermedad pudiera dar algún interés á nuestro relato, en virtud á que será difícil que alguno de nuestros profesores no registre en su historia profesional alguna curación obtenida é inesperada por

la gravedad del caso; pero sí hemos creído conveniente recomendar una vez más las ventajas del método subcutáneo sobre el buco-gástrico, tanto por la sencillez del primero y la observación regular é inmediata de su dosis matemática y exacta, cuanto por la dificultad de administrar los medicamentos en el segundo, así como la imposibilidad de calcular la dosis absorbida, variable en la mayor parte de los casos, ya por estancamientos gástricos ó bien por modificaciones locales ó generales de la superficie absorbente.

Nada debiéramos decir de medicamentos tan conocidos de nuestros compañeros como los compuestos de pilocarpina, pero tal importancia entrañan en la terapéutica veterinaria, que nunca podremos encarecer bastante el indiscutible mérito de este alcaloide. En las afecciones gástricas, y principalmente en las indigestiones intestinales, produce su triple acción bienhechora, la desaparición del dolor por su virtud sedativa sobre el sistema nervioso, el barnizamiento del intestino y la disociación de las sustancias fecales por su remarcada influencia sobre el sistema glandular y, últimamente, la expulsión de los residuos alimenticios, provocando las contracciones intestinales por su excitante acción sobre las fibras lisas del intestino.

---

## REVISTA EXTRANJERA

---

### Actinomicosis bovina.

H. Gibbins describe dos casos de actinomicosis en el ganado vacuno, notables por su marcha evolutiva y por el buen resultado del tratamiento que empleó. Se refiere el primero á la actinomicosis de la base de la lengua, con dificultad, como es consiguiente, de la masticación y de la deglución, y cuyo tratamiento, que produjo una curación completa y rápida, consistió en fricciones vesicantes de pomada de biioduro de mercurio en las fauces y el ioduro potásico al interior. El caso segundo fué un tumor actinomicósico de la glándula parótida, radicalmente curado con igual tratamiento que el anterior en el espacio de cuarenta y cinco días.

(*Journ. of. comp. med. and therap.*)

\*  
\* \*





**Epilepsia en el caballo producida por el «aspergillus nigricans».**  
(Otitis micósica.)

El enfermo objeto de esta observación fué un caballo pony dedicado á los trabajos agrícolas. Reconocido en su caballeriza, su actitud era muy especial y característica, puesto que la cabeza la tenía inclinada hacia el lado derecho y costaba un gran trabajo conseguir que la enderezase y dirigiese al lado izquierdo; la oreja del lado derecho la tenía dirigida hacia atrás. Constantemente era atacado de accesos epiléctiformes, provocados á la más leve excitación. La mucosa del conducto auditivo externo y la piel de la cara interna de la misma oreja estaban alteradas, y aun cuando esta alteración parecía una afección catarral simple, el señor Goodall quiso saber si se trataba de una afección parasitaria. Al efecto, examinadas al microscopio las costras epidérmicas de la mucosa y piel lesionadas, descubrió la presencia de un gran número de esporos de aspergilo, que el examen comparativo y atento le patentizó que se trataba del *aspergilo negro*. El tratamiento empleado por Goodall y con el que obtuvo una curación completa en el término de quince días consistió en el lavado escrupuloso de la región, en proyecciones de flor de azufre en el conducto auditivo y aplicación de pomada sulfurosa en la cara interna de la oreja enferma.

(*Veterinary Journal*.)

\*  
\*  
\*

**Endotelioma lobulado de las serosas.**

Este tumor, generalmente muy raro en los animales, lo han encontrado MM. Montané y Viand en un caballo, al que practicaron la autopsia, coexistiendo con otros numerosos menos desarrollados, pues aquél era muy extenso, ocupando el ijar izquierdo y prolongándose hasta el diafragma, con el cual tenía una larga y sólida adherencia, afectando la forma de una masa globulosa dura al tacto y sin ningún punto fluctuante. Su determinación histológica se efectuó por el método del raspado y de los cortes.

(*Revue Vétérinaire*.)

E. MOLINA.

---

## SECCIÓN PROFESIONAL

---

### ¡NO HABÍA MUERTO!

Incertidumbre, duda y continua zozobra hemos pasado en el corto período de tiempo que LA GACETA MÉDICOVETERINARIA ha estado sin publicarse; no podía sucedernos otra cosa. Ajenos durante algunos meses á cuanto pasaba en Veterinaria, porque

no recibíamos ningún periódico, confesamos ingenuamente que en algunos momentos se apoderó de nosotros el desaliento y casi nos creíamos huérfanos, que ya no había quien saliera en defensa de nuestra desventurada clase; se hallaba, por lo tanto, perdido el trabajo empleado durante tantos años por la falange más potente del profesorado, y esto apocaba nuestro ánimo. Nos dolía en el alma cuanto sucedía, y nuestro malestar aumentaba mucho más cuando llegaba hasta nosotros una noticia infausta; pero á pesar de todo esto, la esperanza, que nunca abandona al hombre, nos daba aliento y reanimaba nuestro espíritu, esperando que llegara la vuelta del defensor de la clase. Ese día ha llegado.

Durante el interregno, alguna vez una fatídica y lejana voz llegaba hasta nosotros, como evocada por el genio del mal, comunicándonos con ruido burlón, ronco y estridente hasta romper nuestro tímpano, que LA GACETA no la veríamos más, porque había muerto á manos de sus soberbios enemigos que, dueños ya del campo de batalla y satisfechos de su victoria, celebraban su triunfo en libidinosa orgía, dándose el parabién de que desde aquel día en adelante podían poner en acción con entera libertad su despotismo y encerrar al profesorado en el estrecho círculo de su soberbia; ya no había quien pusiera de manifiesto ante la clase sus ambiciones, sus torpezas y sus trabajos de zapa para oponerse á la reforma que no les convenía; todo era entre ellos gozo y algazara al verse libres de un censor tan tenaz como LA GACETA, pero esto no creíamos podía suceder así.

Efectivamente, de vez en cuando oíamos una poderosa voz que nos animaba y nos anunciaba la próxima vuelta de LA GACETA; esta voz era la de los veteranos que habían sostenido por espacio de tantos años la campaña en la que con tanta fe, entusiasmo y valentía habían luchado por la ciencia y el profesorado; veteranos que sólo esperaban la decisión de un esforzado jefe para lanzarse nuevamente al campo de batalla, porque á ese campo los llamaba su deber y su honra, en él encontraban el gozo; para ellos la lucha era la vida, y allí podían emplear sus inagotables fuerzas en defensa de la *santa y justa causa* por que tantos años venían soportando las fatigas de la guerra con el único objeto de conseguir el progreso científico y la redención de sus hermanos de infortunio.

Pero llegó la hora por todos deseada; un esforzado cuanto ilustre Veterinario enarbola la bandera de regeneración de la clase, que yacía en el descanso, y á su potente voz no tardó en

ver á su alrededor á los valientes veteranos dispuestos á entrar en la lid con más energía y valor que antes; ninguno falta al punto de honor que le corresponde ocupar, nadie ha abjurado de sus ideas, todos se apiñan para defender la buena causa, y, ¡cosa extraña!, mientras que en el campo enemigo reina el pánico al cundir la noticia de la resurrección de LA GACETA, mientras sus huestes se confunden en torpe desorden temiendo el porvenir, en el de la reforma todo es tranquilidad, abnegación y decidido propósito de continuar su marcha por el escabroso camino de siempre, venciendo los numerosos obstáculos que la ambición y la vanidad ha interpuesto para impedir su tránsito, retardando por algunas horas la caída de los dioses penates cuyos pedestales están carcomidos; pero con nuestra constancia, con nuestro decidido empeño, sin retroceder un paso, llegaremos á la meta que hace muchos años la clase se esfuerza en llegar, y que llegará pese á quien pese.

El Sr. Molina, con una abnegación de un mártir, ha echado sobre sus hombros la pesada carga de encargarse de LA GACETA, de defender al profesorado y dirigirlo por el camino de su regeneración científica, moral y material; el camino que hay que seguir está lleno de asperezas; al vencerlas hay que sufrir fatigas, disgustos, amargas decepciones y crueles desengaños, y para soportar todo esto es preciso tener una fibra de muy buen temple y un alma muy grande como la tiene este distinguido Veterinario. Su presencia en el estadio de la prensa veterinaria es una garantía segura para mí, como creo lo será para todo el profesorado, más cuando la clase conoce al Sr. Molina desde hace mucho tiempo y no se puede dudar de su honradez, de su buena fe, de su entusiasmo por la ciencia y sus profesores y mucho menos de su vasta ilustración.

Este instruido Veterinario viene á sustituir al infatigable señor Espejo que, aun cuando quebrantada su salud por la lucha que por tantos años ha sostenido, no por eso nos abandona, estamos seguros que siempre estará á nuestro lado, corriendo como el que más los peligros que los azares de la suerte nos depare en esta segunda jornada que hoy emprendemos; un buen soldado como él nunca abandona su bandera, y el señor Espejo ha dado pruebas de serlo con su constancia é inquebrantable fe.

Por último, dejar al Sr. Molina sin prestarle todo nuestro apoyo en las circunstancias actuales sería una falta imperdonable en el profesorado, lo que no creo suceda, y si estoy seguro que se lo prestarán cada cual en razón de sus fuerzas;

sólo de este modo podemos continuar en la empresa que tanto tiempo estamos empeñados y regenerar la ciencia, mejorando también la posición precaria que tiene el Veterinario en España.

Si la clase sigue en su apatía habitual, en su abatimiento de siempre y con su marcada indiferencia por todo lo que se relaciona con la Veterinaria, que no esperen mejorar su suerte actual; tendremos que seguir siendo una clase ignorante, desprestigiada y sin consideración social, lo que puede suceder si mañana desaparece otra vez el periódico y no contamos en la prensa con un órgano donde podamos hacer públicas nuestras quejas y nuestras justas aspiraciones.

JUAN MORCILLO.

---

## SOCIEDADES Y ACADEMIAS

---

### Asociación Veterinaria aragonesa.

Con el anterior título se ha constituido en Zaragoza una Sociedad científicoprofesional, que tendrá por objeto desarrollar la instrucción y cultura de la clase médicoveterinaria, defender sus derechos y deberes, perseguir el intrusismo, informar á las autoridades en los asuntos de la profesión y ocuparse de todo cuanto tienda al progreso de la ciencia y brillo de la clase.

Como parecería interesado cuanto dijéramos en favor de esta naciente Asociación, dejemos la palabra á nuestro querido colega, *Gaceta de los Subdelegados de Sanidad*, que se expresa así:

“Tiene la carrera de Veterinaria, ó mejor dicho, los Profesores Veterinarios, el gran defecto (en los actuales momentos) de poseer una exagerada modestia que nadie posee, aun cuando pertenezcan á carreras, que ni son de tanta categoría ni tienen por fines miras tan altas.

„La desunión, por un lado, ha contribuido á hacer de la Veterinaria una carrera sin brillo ni provecho; la envidia (pecado capital que arrastra siempre el que todo necesita), por otro lado, ha hecho también aparecerla como una industria no necesaria.

„Todo había de variar: reformas pedidas é iniciadas, ya campos nuevos de ciencia propia y exclusiva, y la necesidad sentida ha excitado á la clase á constituirse en agrupaciones dentro del perímetro de cada región; dando el primer paso Cataluña, le ha seguido Aragón, constituyéndose el día 17 y haciéndolo de modo que haga ver lo que es la carrera científica y profesionalmente.

„Las reuniones habidas los días 17 y 30 (Junio último) han

dado idea de la gran unión que se inicia y ha puesto de relieve la ilustración de la clase.

.....  
 „Dominó en las sesiones la sencillez, la concordia y la elocuencia.

„Se presentó una candidatura para votar la nueva Junta y fué aprobada por unanimidad, quedando nombrados para la misma D. Alejandro Elola y D. Eusebio Molina como Presidentes honorarios, D. Mariano Viedma como Presidente efectivo, D. José Palacio y D. Rufino Sáez como Vicepresidentes primero y segundo respectivamente; fueron también nombrados Tesorero don Félix Mateu; Contador, D. Timoteo Estecha; Vocales, D. Francisco Paraiso, D. Pascual Polo, D. Francisco Martín y D. Miguel Abad; Secretario, D. Antonio Sancho, y Vicesecretario, D. Fernando Serena..”

„Tomó posesión la Junta y acordó por unanimidad nombrar socio honorario á D. José María Narbona, como prueba de consideración á lo mucho hecho en pro de la profesión.

.....  
 „Otro de los acuerdos fué demostrar el agradecimiento á los Profesores militares de Madrid por haber iniciado dar un banquete al Sr. Molina, en prueba de reconocimiento por las gestiones hechas por el mismo en pro de las reformas.

.....  
 „La reunión terminó despidiéndose los asistentes al acto con los mejores propósitos y con la idea de excitar á otras regiones á que hagan lo mismo..”

.....  
 Nuestro Director, que tiene hecho un culto de la gratitud, no encuentra palabras para demostrársela á la *Asociación Veterinaria Aragonesa*, por la honrosa é inmerecida distinción de nombrarle Presidente honorario. Y ya que otra cosa no pueda, dada su pequeñez é insignificancia, procurará, en la medida de sus débiles fuerzas, corresponder á tan señalada honra. Aun cuando la *Asociación* ha nombrado su órgano oficial á la *Gaceta de Subdelegados de Sanidad*, nombramiento muy merecido y que hemos visto con singular agrado, la ofrecemos también las columnas de esta revista para los nobles y levantados fines que persigue. Hacemos votos por su prosperidad y ¡ojalá tenga muchos imitadores en las demás regiones de la Península y Ultramar!

En cuanto á la noticia de haber iniciado los Profesores de Madrid dar un banquete á nuestro Director, debe existir algún error, pues nada ha llegado hasta nosotros. Y es natural que sea así, porque si bien es cierto que las gestiones del Sr. Molina han sido activas, reiteradas, insistentes y fructíferas para nuestros hermanos del Ejército, cree él que no ha hecho más que cumplir con un deber de amor á su cuerpo y á su clase, y, por lo tanto, que no merece agradecimientos ni obsequios de ningún género,

por más que estime y aprecie los buenos deseos de sus amigos y compañeros.

En el próximo número empezaremos á publicar el reglamento de la Sociedad Aragonesa y los de otras Asociaciones constituidas ó que en adelante se formen.

---

## BIBLIOGRAFÍA

---



J. Morcillo.—Del oficio de carnicero.—Játiva, 1893.

Con atenta dedicatoria hemos recibido un elegante folleto debido á la correcta pluma del decano de la prensa profesional, nuestro querido amigo D. Juan Morcillo y Olalla. El nombre de este ilustre Veterinario es bien conocido de todos los Profesores españoles y de muchos extranjeros que saben apreciar el valer del Sr. Morcillo. Dedicado este trabajo al ilustrado Veterinario Mr. Morot, el autor se ocupa, con la competencia que todos le reconocen, del origen, época del apogeo, de la decadencia y del estado actual del oficio del carnicero, haciendo atinadas observaciones y preciosísimas consideraciones bajo el punto de vista histórico, material y moral, comparándolo con los demás oficios y sacando conclusiones acertadas y equitativas.

La nota dominante en el trabajo del Subdelegado de Játiva es la doctrina eminentemente democrática que desenvuelve y la justicia con que defiende á esa clase que llena su misión especial y necesaria en el concierto social, pero que aun sufre los efectos de ideas rancias y preocupaciones infundadas.

Felicitamos al Sr. Morcillo por la publicación de su nuevo trabajo.

---

## BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

---

*Annales de Médecine Vétérinaire*, número de Agosto.—Bruselas.

*Huflederkitt*, por Rotten, tercera edición.—Berlín.

*Revista de Medicina Veterinaria*, Aprile si Mai, 1893.—Constanta.

*Giornale di Veterinaria militare*, Mayo, 1893.—Roma.

*Repertoire Universel de Médecine dosimétrique*, Julio, 1893.—París.

*La Escuela de Medicina*, Mayo, 1893.—México.

*Asociación rural del Uruguay*, Mayo, 1893.—Montevideo.

---

## VARIEDADES

---

### La abuela belga.

El ilustre Profesor Degive, Director de la Escuela de Medicina Veterinaria de Curenghem, publica en los *Annales de Médecine Vétérinaire* un curioso estudio de una yegua presentada en la Exposición caballar nacional del presente año.

La *Abuela*, como se llama en Bélgica, es una yegua de labor que cuenta hoy día la friolera de *cuarenta y dos años cumplidos* y es de la propiedad de Mr. Desailly, cultivador en Henries, Hainaut. Pertenece á la raza del país llamada del *borinaje*; de capa baya, de un metro cincuenta y cinco centímetros, corta, rechoncha, bien proporcionada y dotada de un temperamento seco y nervioso. Cabeza fuerte, cuadrada, bien colocada, con frente espaciosa y larga; ojos expresivos y bien abiertos; cruz elevada; dorso y riñones largos, bien musculados y ligeramente acarpados; la grupa larga y ancha se aproxima mucho á la horizontal; las articulaciones de los miembros limpias y amplias; los corvejones acodados y en completa sanidad; las cañas largas, los tendones perfectamente delineados, pero guarnecidos de pelos asaz largos. El único defecto de sanidad que se le nota son unas pequeñas vejigas tendinosas, apenas perceptibles en la cara anterosuperior de la rodilla derecha y en el menudillo del pie del mismo lado.

En 1889, que la vió Degive, ó sea cuando la *Abuela* contaba treinta y ocho años, aun tenía *un buen ver*, si bien notablemente reducidos los molares, pero con regularidad y sin faltarle ninguno. Gracias á esta integridad relativa de su aparato dentario, la *Abuelita* todavía cogía, dividía, trituraba y hacia la digestión de los alimentos duros, incluso la avena, nutriéndose lo suficiente para responder á todas las exigencias del servicio de la granja donde residía. En 1891 se hallaba en buen estado de carnes y podía competir en formas con las expuestas en concurso.

De los 450 équidos expuestos en el concurso nacional de este año, la *Abuela* ha sido sin duda alguna la más notable y la más mirada, remirada y admirada, pues todo el mundo echaba un vistazo á la vieja mamá, porque nadie podía creer, sino viéndolo, que esta venerable mamá contase tal edad y que hubiese tenido una fuerte potranca de irreprochable conformación, parida dos

años ha, ó sea á los cuarenta de edad. Esa potrancia hacia el número *treinta y dos* de los hijos vivos que ha dado á luz la *Abuela*, y que por un accidente desgraciado, que le produjo la muerte, no la había acompañado á la Exposición, según deseaba su propietario, que también falleció antes del concurso hípico y privó á la *Abuela* de los inteligentes cuidados que la prodigaba. Mr. Desailly había resuelto el problema de su alimentación suministrándole diariamente dos kilos de pan, cuatro de salvado y 30 de pulpa de remolacha, con lo cual la tenía perfectamente nutrida.

Abandonado este régimen alimenticio con la muerte de Desailly, la *Abuela* se presentó á la Exposición flaca, pero á los verdaderos inteligentes no les pasó desapercibida la corrección de líneas, que, como dice muy bien T'Schaggeny, revelan el tipo característico de este hermoso animal de alta cruz, larga y horizontal grupa, amplio pecho, sólido dorso y correctos aplomos. En la actualidad han desaparecido completamente los incisivos superiores, quedándole en la mandíbula inferior cinco raigones muy separados unos de otros y al nivel de la encía. Las arcadas molares las tiene hoy muy irregulares.

Gracias á su energía natural y á la integridad de sus órganos locomotores, la *Abuela* ha conservado una firmeza en la marcha digna de ser notada. El palafrenero jefe, Fr. Schampaert, encargado de conducirla al mercado del concurso, situado á cuatro kilómetros de la Escuela de Veterinaria, en cuyas caballerizas se aloja, dice que tenía que apretar el paso para seguirla. En las muchas idas y venidas durante la Exposición se la vió con el desembarazo de otros tiempos salir al trote á la simple excitación de la voz.

Cuando se verificó el desfile de los caballos premiados, que tuvo lugar á presencia de S. M. el Rey, el espectáculo fué conmovedor al ver á la *Abuela* pasar gallardamente á la cabeza del cortejo hípico, ostentando orgullosa en el cuello la medalla de honor que le acababa de ser concedida, en medio de las vivas aclamaciones del numeroso público que presenciaba el acto. Jamás, bien se puede asegurar, ovación mejor merecida por un individuo de su especie. La yegua de Henries dejará en la historia del caballo el *especimen* más célebre bajo el punto de vista de la fecundidad y de la reproducción.

Muerto Mr. Desailly, su hijo, Ingeniero en Leivin, ofreció la *Abuela* á la Escuela de Medicina Veterinaria del Estado, que la aceptó y la cuida con exquisito esmero y la presentará en los concursos anuales, como ejemplo incomparable y enseñanza de los criadores.

MOLINA.

---



## SPORT

### El Gran Premio de 1895.—Stud Book.—Adquisición importante.

En la inscripción para el Gran Premio de 1895 figuran cuatro caballos de Fernán Núñez, seis de Garvey, cinco de Villamejor y dos de Trillo.

El Excmo. Sr. Marqués de Castro Serna, que ha desempeñado el cargo de Jurado en el Hipódromo de Madrid, ha inscrito en el *Stud Book Español* dos potros, hijos ambos del semental Popsey. Se llaman Paco y Perico y son hijos de las yeguas Dulmen y Delta, respectivamente.

La remonta ha comprado al Marqués de Villamejor dos potros, hijos del semental Precy, de *pura raza española*, y vencedor de la carrera *Omnium* en el Hipódromo Longchamps, de París.

---

## ECOS Y NOTAS

**Anuario del Profesorado.**—Reconocida la necesidad y utilidad de las estadísticas en todos los órdenes de asuntos, no cabe duda que una estadística exacta del número de Profesores de Medicina Veterinaria había de ser conveniente para todos, pues entre otras ventajas que tiene y que omitimos, reportaría la de saber la verdad, ya que unos hacen ascender á 12 ó 14.000 los Profesores españoles y otros limitan el número á 7 ú 8.000. Tenemos datos bastante numerosos para formar un Anuario, en el que se expresen, amén del número total, los cargos que desempeñe cada cual, tales que, Subdelegados, Inspectores de mataderos, pescaderías y mercados, Veterinarios municipales, de puertos, aduanas, etc., etc., provincias y pueblos de residencia y todo aquello que conviene anotar en una estadística racional. Pero estos datos, con ser crecidos, son todavía muy insuficientes para terminar el trabajo que pensamos publicar en su día. Si nuestros compañeros tomasen empeño en ello, muy particularmente los señores Subdelegados, que con seguridad tienen nota de los títulos de los Profesores de sus respectivas Subdelegaciones, podrían contribuir á realizar nuestro proyecto, remitiéndonos relaciones domiciliadas de los Veterinarios en ejercicio, prestando así un grandísimo servicio á la clase. En todos los países existen estos Anuarios y en España sólo lo tienen los Veterinarios militares.

**El Consejo de Instrucción pública.**—Este alto centro consultivo ha informado favorablemente, como era de razón y de justicia, el expe-

diente de los auxiliares de nuestras Escuelas Veterinarias, y es de esperar y creer, dada la rectitud del Sr. Ministro de Fomento, que muy pronto expida una Real orden en el mismo sentido que ha informado el Consejo.

**Caballos militares de remonta y de compra.**—Días pasados publicó el periódico *La Correspondencia Militar* una carta circular dirigida por el General Jefe de la décima Sección del Ministerio de la Guerra á los Coroneles de los cuerpos de Caballería, consultándoles acerca del mejor procedimiento de remontar al Ejército. A continuación de esta carta, publica dicho periódico la contestación de uno de los Coroneles consultados, el cual razona hondo y bien.

Felicítamos al señor Barbáchano, ilustrado General de Caballería, por tan interesante consulta, y le exhortamos á que pida también la opinión de los Oficiales Veterinarios de los cuerpos de su dependencia, y de este modo podrá apreciar mejor la corriente que domina en este asunto, pues bien sabe el General lo autorizada que es la opinión del cuerpo de Veterinaria militar y lo deseoso que está de ser útil y trabajar en pro de la Caballería y del Ejército.

**Exámenes.**—Los Catedráticos reformistas están resueltos á que se cumpla el art. 38 del reglamento, ó sea á no aprobar ningún aspirante que no sepa *la primera enseñanza completa y elementos de Aritmética, Álgebra y Geometría*. Merecen un entusiasta aplauso por tan celoso y correcto proceder.

También se dice que los amantes de la clase asistirán á los exámenes de ingreso, con un Taquígrafo y un Notario, en Madrid y Zaragoza.

**Exceso de material.**—Á pesar de tener esta revista 32 páginas de lectura, ó sea el doble que las demás de la clase, incluso la difunta *Veterinaria Contemporánea*, nos hemos visto obligados á retirar un artículo ya compuesto, titulado *El proceso de la Yeguada modelo*, y los trabajos remitidos por nuestros queridos amigos señores Elola, Díaz Mesa, Cantalapedra, Moyano, Ferrer, Ramírez, Aramendía, Carralero y Aragón. Todo se publicará á medida que lo permitan los límites del periódico.

\* \* \*

**Suscripción.**—Los Profesores que reciban este número y deseen suscribirse, lo manifestarán antes del día 15 de este mes, á fin de remitirles los números sucesivos. A los que no deseen la suscripción les rogamos nos devuelvan el número de esta revista ó la circulen entre los compañeros.

\* \* \*

**Atrasos.**—Suplicamos á los señores que estén en descubierto, nos remitan á la mayor brevedad las cantidades que adeuden al Sr. Espejo, porque además de ser una deuda sagrada, dicho señor necesita esos créditos para atender al restablecimiento de su salud y á las necesidades de su familia.

---

## PERSONAL

### VACANTES

Las plazas de Inspector de carnes de Lezama y de Rafalgua-zaf. Las Subdelegaciones de Sacedón, Pastrana y Cifuentes. La de Profesor de Peralveche.

La de Jefe de Sanidad veterinaria del distrito militar de Cuba, una de segundo en la Secretaría de la Inspección veterinaria y ocho en Guardia civil.

### ASCENSOS

Lo obtienen varios Jefes y Oficiales del Cuerpo de Veterinaria militar para dar cumplimiento á la ley de presupuestos.

### DESTINOS

Don Eduardo Silva ha sido destinado á Puerto Rico, D. Mariano Molins al regimiento de Lusitania y D. José Coya á las Reales Caballerizas.

## CORRESPONDENCIA

### Charla con los suscriptores.

*Torroella.*—D. J. M. T.—El tóxico Terrat y la pomada de Nápoles tienen en el lamparón una acción análoga, causándose esos desórdenes por el exceso de euforbio que contiene la última. El específico de esos curaderos tiene mucho parecido con otro que hemos visto emplear en ese país, y que no es otra cosa que el que en su libro de Albeitería de hace más de dos siglos trae D. Fernando Calvo, con muy ligeras modificaciones.

Nosotros preferimos la solución iodoiodurada por la vía traqueal y las inyecciones locales de la misma solución.

### Asuntos administrativos.

*Barcelona.*—D. J. M. V.—Abonada la suscripción hasta fin de Junio de 1894.—Agradecemos mucho sus indicaciones.

*Alcalá de Henares.*—D. J. R. T.—Abonada la suscripción hasta fin de Agosto de 1894.